



MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5

DIR: Cra 40 # 6 - 19

TEL: 3861717



8e22908c2cdebc2544b0b190d286c2f275636b95dce00a0b35f77107a8ac2a892212aac8d40bb49b38538072a1f533ec

IVA RÉGIMEN COMÚN
NO Somos Autorretenedores
Actividad Economica ICA: 4530 Tarifa 9.6x1000

Resolucion DIAN No. 18764049713762 de 2023/05/30 Rango 99001 hasta 190000 Autorizada.
Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:

CONSEJO SUPERIOR DE LA
JUDICATURA800093816

CC/NIT: 800.093.816 - 3

DIR: CALLE 72 # 7-96 BOGOTÁ, D.C.

TELS:

MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 115649

Fecha - Hora 28/11/2023 2:25 PM Venc:12/01/2024

Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO

Rombo No.: OBF706.

Orden No.: 17079

Vendedor: BERNAL DAZA JHONNY ALEXANDER

VEHÍCULO:

DESCRIP.: MITSUBISHI MONTERO MODELO: 2005

MOTOR: 6G72RL6163

PLACA: OBF706

Total items: 4

LÍNEA: CAMPEROS / SUVs / CAMIONETAS / PICK UPS

COLOR: PLATA

GARANTÍA:

KILÓMETROS: 297545

CÓDIGO	C/O	DESCRIPCIÓN OPERACIÓN/REPUESTOS	C/T	CANT.	VALOR UN	TIPO	%DTO	IVA	SUB TOTAL
712-TMP-001	T	Bobina encendido		1.00	99,000.00		0.00%	19%	99,000.00
712-TMP-001	T	Servicio scanner		1.00	79,200.00		0.00%	19%	79,200.00
712-TMP-001	T	Puesta a punto motor		1.00	420,000.00		0.00%	19%	420,000.00
SUB-TOTAL MANO DE OBRA									598200.00
230-RN-013	R	BOBINA ENCENDIDO - UNIDAD		1.00	251,100.00		0.00%	19%	251,100.00
SUB-TOTAL REPUESTOS:									251100.00

SON : UN MILLON DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL

849,300.00

DESCUENTO (-)

0.00

TOTAL ANTES IMP.

849,300.00

IVA (+)

161,367.00

VALOR TOTAL

1,010,667.00



MORARCI-GROUP S.A.S.

NIT: 900110012 - 5

DIR: Cra 40 # 6 - 19

TEL:

Codigo: FR-CM-003

Version: 1

Fecha: 24/07/2018

COTIZACION A CLIENTES

Datos Cliente:

RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA OC 102241 Y/O RAMA JUDICIAL -

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CC/NIT: 8000938163

DIR: CALLE 72 # 7-96 - BOGOTÁ, D.C.

TELS: 3212074358 3212074358

Datos Cotización:

Consecutivo: 17079

Fecha: 02/09/2023

Bodega: 230 MACROSERVICIOS SEXTA

OBSERVACIONES

OBF706 17079

CODIGO / SERIAL	DESCRIPCION	CANT.	UBIC.	IVA	DCTO	Vr. UNIDAD	Vr. TOTAL
712-SV-015	SERVICIO SCANNER	1		19	0.0	79,200.00\$	79,200.00\$
712-SV-015	BOBINA DE ENCENDIDO - UNIDAD	1		19	0.0	251,100.00\$	251,100.00\$
712-SV-015	BOBINA ENCENDIDO	1		19	0.0	99,000.00\$	99,000.00\$
712-SV-015	PUESTA A PUNTA MOTOR	1		19	0.0	420,000.00\$	420,000.00\$

Forma de Pago	Validez	Unids	Subtotal	Descuento	IVA	VALOR TOTAL
PAGO A 45 DIAS	8	4	849,300.00 \$	\$ 0.00	\$ 161,367.00	\$ 1,010,667.00

Son: UN MILLONES DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS

Elaboró:

ANDRES TELLEZ Telefono: 3132638877

Firma Cliente:

CON LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO, EL CLIENTE AUTORIZA LA COMPRA DE LOS REPUESTOS COTIZADOS, Y LA REALIZACION EN SU VEHICULO DE LOS TRABAJOS DESCRITOS.

	<h2>INFORME DE EJECUCIÓN</h2>	Código:FR-SE-04			
		Versión: 01			
		Vigencia: 17/07/2022			
	MACROSERVICIOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	Día	Mes	Año
			26	6	2023

ORDEN DE SUMINISTRO - INFORMACION DETALLADA

Fecha de diligenciamiento	02/08/2023	PROCESO	OC 102241
Placa	OBF706	MARCA	MITSUBISHI
Cliente	RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	MODELO	MONTERO
Revisión	REPARACION SITEMA DE REFRIGERACIÓN	AÑO	2005
Kilometraje	297545		
Orden de taller	17079		
Entrada al taller	01/08/2023		

SOLICITUD CLIENTE

Revisión vehiculo por perdida de fuerza

DIAGNÓSTICO

- ♦ Dentro de la inspección realizada se encuentra que el vehículo presenta falla electrica en la bobina de encendido

CAUSA

Al verificar el estado de los elementos del sistema de refrigeración se encuentra lo siguiente:

- ♦ Sobre esfuerzo del material plastico de la bobina lo que ocasiona que esta aisle la corriente

SOLUCION

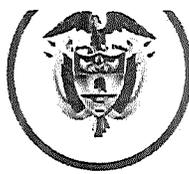
- ♦ se determina que se debe realizar un cambio de componente de la bobina y para garantizar su correcto funcionamiento se debe realizar la limpieza y mtto al cuerpo de aceleracion, limpieza y sondeo ductos al sistema de alimentacion de com bustible y entrada de aire al motor

REGISTRO FOTOGRAFICO

GARANTIA

6 Meses o 5.000 Kms lo que primero se cumpla dentro de los trabajos cotizados y autorizados.

ELABORÓ: ING. ANDRÉS ARDILA
JEFE DE TALLER



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Coordinación Administrativa

CÓDIGO	GRF-002	ELABORÓ Coordinación Administrativa	REVISÓ Lider del Proceso	APROBÓ Comité de SIG
VERSIÓN	02	FECHA 12/08/2016	FECHA 22/08/2016	FECHA 05/10/2016

FORMATO MANTENIMIENTO CORRECTIVO N° 312

REQUERIMIENTO PARA MANTENIMIENTO DE LA RAMA JUDICIAL

AUTOMOVILES _____ MOTOS _____

Bogotá D.C., 14-08-2023

Señores
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

Sírvase autorizar el servicio de mantenimiento correctivo e integral para el vehículo de las siguientes características:

PLACA: 0BF706 MARCA: Mitsubishi MODELO: 2003 COLOR: platea oscuro

KILOMETRAJE: 196700k FECHA: 14-08-2023

AL SERVICIO DEL DOCTOR (A): _____

1. Sensor ABS
2. Servicio de Scanner
3. Cambio de bobinas
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____

JEFE INMEDIATO:

CONDUCTOR

NOMBRE: Alexandra Clavijo Fernández NOMBRE: _____

c.c. 1030571860 c.c.: _____

FIRMA: _____ FIRMA: _____

Vo. Bo. Coordinador Administrativo
Corte Suprema de Justicia

ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

Señores Taller:

Sírvase cotizar y realizar el trabajo relacionado en los numerales _____

Favor cite este número de requerimiento. _____

AUTORIZA:

Jefe de Sección Transporte DEAJ.

De: Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 14 de agosto de 2023 17:22

Para: Morarci Group <morarcigroup@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Jaison Augusto Cespedes Villamil <Jeisoncv@cortesuprema.gov.co>; Luis Antonio Correa Amado <lcorreaa@deaj.ramajudicial.gov.co>; Hector Fabian Aparicio Aguilar <haparica@deaj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>; Dora Judith Mina Cadena <dminac@deaj.ramajudicial.gov.co>; Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>; Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: M0992-23-OBF706-196700-C

Cordial saludo

En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con Morarci Group Contrato 277 de 2022, solicito elaborar y remitir cotización del requerimiento M0992-23-OBF706-196700-C del vehículo de placa OBF706 asignado a (el/la) Corte Suprema de Justicia, se autorizan los ítems listados en el presente correo, en caso de que el taller detecte ítems adicionales no incluidos y que no tienen relación con algún ítem del requerimiento, por favor informar para revisar y tramitar requerimiento adicional cuando sea el caso, si hay más de un requerimiento simultaneo por favor agruparlos en una sola cotización; NOTA: POR FAVOR NO INTERVENIR SIN HABER SIDO AUTORIZADA LA INTERVENCION, COMO LO DICTA EL CONTRATO ANTERIORMENTE RELACIONADO Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL RUBRO PRESUPUESTAL POR AMBAS PARTES Y EVITANDO ASI PROBLEMAS PRESUPUESTALES; ADICIONALMENTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES TECNICAS RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO

ÍTEM	ESPECIFICACIONES	AUTORIZADO
SENSORES	SE AUTORIZA REVISION O CAMBIO DE SENSORES SEGÚN DIAGNOSTICO	SI
SCANEO	SE AUTORIZA EL SCANEO, POSTERIORMENTE INFORMAR LAS POSIBLES FALLAS PARA REVISAR LOS REQUERIMIENTOS ADICIONALES	SI
BOBINA(S)	SE AUTORIZA EL CAMBIO DE LA(S) BOBINA(S)	SI

Cordialmente,

Ing Julio Motta Betancourt
Profesional Universitario - Ingeniero Mecánico
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad Administrativa – Sección Transportes
Calle 7 N° 27 – 18 Bogotá D.C.
Tel: 312 70 11 Ext. 7227
Cel: 310 257 2261

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o

Autorización Cotización M0992-23-OBF706-296700-COK

Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>

Mar 12/09/2023 7:51

Para:Morarci Group <morarcigroup@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:Luis Antonio Correa Amado <lcorreaa@deaj.ramajudicial.gov.co>;Hector Fabian Aparicio Aguilar <haparica@deaj.ramajudicial.gov.co>;Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>;Dora Judith Mina Cadena <dminac@deaj.ramajudicial.gov.co>;Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>;Hector Julian Avila Tejeiro <haviat@deaj.ramajudicial.gov.co>;Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (856 KB)

M0992-23-OBF706-296700-COK.pdf;

Cordial saludo:

En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con Morarci Group Contrato 277 de 2022, se autorizan los trabajos relacionados en la cotización emitida con el número 17079, de (los) requerimiento(s) M0992-23-OBF706-296700-C, correspondiente(s) a la CAMIONETA de placa OBF706 asignada a la Corporación: Corte Suprema de Justicia, se remite al contratista Morarci Group, NOTA: EN CASO DE QUE LA PRESENTA AUTORIZACION DE TRABAJO EXCEDA EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA UNIDAD EJECUTORA CORRESPONDIENTE, ABSTENERSE DE EJECUTAR LA ACTIVIDAD E INFORMAR INMEDIATAMENTE A LA SUPERVISION DEL CONTRATO Y/O AL PERSONAL DE APOYO TECNICO DEL MISMO

Cordialmente,

Ing Julio Motta Betancourt
Profesional Universitario - Ingeniero Mecánico
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad Administrativa – Sección Transportes
Calle 7 N° 27 – 18 Bogotá D.C.
Tel: 312 70 11 Ext. 7227
Cel: 310 257 2261

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de

Autorización Cotización M0992-23-OBF706-196700-COK

Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>

Mié 16/08/2023 17:54

Para:Morarci Group <morarcigroup@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:Luis Antonio Correa Amado <lcorreaa@deaj.ramajudicial.gov.co>;Hector Fabian Aparicio Aguilar <haparica@deaj.ramajudicial.gov.co>;Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>;Dora Judith Mina Cadena <dminac@deaj.ramajudicial.gov.co>;Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>;Hector Julian Avila Tejeiro <haviat@deaj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (752 KB)

M0992-23-OBF706-196700-COK.pdf;

Cordial saludo:

En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con Morarci Group Contrato 277 de 2022, se autoriza la cotización emitida con el número 17079, de (los) requerimiento(s) M0992-23-OBF706-196700-C, correspondiente(s) a la CAMIONETA de placa OBF706 asignada a la Corporación: Corte Suprema de Justicia, se remite al contratista Morarci Group

Cordialmente,

Ing Julio Motta Betancourt
Profesional Universitario - Ingeniero Mecánico
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad Administrativa – Sección Transportes
Calle 7 N° 27 – 18 Bogotá D.C.
Tel: 312 70 11 Ext. 7227
Cel: 310 257 2261

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos v/o archivos adiuntos. a no ser que exista una autorización explícita. Antes de



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 800.093.816
 Cliente: RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA OC
 Telefonos: 3212074351
 Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend.
 Dirección: CALLE 72 # 7-96
 Casillero: Rombo: OBF706.

Vehículo

OBF706
 MONTERO / Motor:6G72RL6163
 Km/Tipo:297545 / G
 Chasis/Cilindraje:9FJ0NV43X50102780 / 3.000.00
 Modelo/Color:2005 / PLATA
 Apertura: 01/08/2023 01:40:00p.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
R - BOBINA ENCENDIDO - UNIDAD	1	251,100.00	0%	47,709.00	298,809.00
				Subtotal repuestos	251,100.00
				Subtotal Excluidos	0.00
				Valor Descuento repuestos	0.00
				Iva repuestos	47,709.00
				Total repuestos	298,809.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
1 - Bobina encendido	1	99,000.00	0%	18,810.00	117,810.00
1 - Servicio scanner	1	79,200.00	0%	15,048.00	94,248.00
1 - Puesta a punto motor	1	420,000.00	0%	79,800.00	499,800.00
				Subtotal mano de obra / servicios	598,200.00
				Valor Descuento mano de obra / servicios	0.00
				Iva mano de obra / servicios	113,658.00
				Total mano de obra / servicios	711,858.00

Gran Total:

Subtotal: 849,300.00
 Iva: 161,367.00
 Total: 1,010,667.00

Notas Adicionales:

9/18/2023 3:48PM

PLACA: OBF706 CODIGO: 9FJ0NV43X50102780
 CLIENTE / ENTIDAD: RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA OC 102241
 NIT / CEDULA: 800.093.816
 VEHICULO TIPO / MARCA: MITSUBISHI MONTERO MODELO: 2005
 ENTREGO: RGONZALEZ TERMINALES
 ORDEN TALLER: 17079
 ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / OC 102241
 BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

cambio bobina

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>RGONZALEZ</u> Funcionario del Taller <u><i>RGONZALEZ</i></u> Hago entrega del vehiculo placa <u>OBF706</u> Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	El suscrito funcionario <u><i>[Signature]</i></u> Funcionario de <u><i>Consejo Superior</i></u> Identificado con CC No. <u><i>79046703</i></u> Responsable del vehiculo de placas <u>OBF706</u> Confirmo que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____ FIRMA <u><i>[Signature]</i></u> CC _____ CARGO _____ FECHA HORA ENTREGA <u><i>18-9-23</i></u>	NOMBRE _____ FIRMA <u><i>[Signature]</i></u> CC _____ CARGO <u><i>Atua</i></u> FECHA HORA ENTREGA <u><i>18-09-23</i></u>



K.P

Acta de entrega y recibo a satisfacción de vehículo automotor			
Nombre del Taller: <u>Horace</u>			
NIT: <u>900110012</u>		Contrato: <u>102241</u>	
Marca: <u>Mitsubishi</u>	Línea: <u>Montero</u>	Modelo: <u>2004</u>	
Placa: <u>0BF 706</u>	Chasis:	Motor:	
Kilometraje: <u>297545</u>	Fecha ingreso: Día <u>01</u> Mes <u>08</u> Año <u>23</u>		Hora ingreso: <u>1:40 PM</u>
Número(s) de autorización de la reparación: <u>17079</u>		Número de cotización: <u>17079</u>	
Unidad Ejecutora por la que es atendido el automotor:			
Consejo Superior de la Judicatura: <input checked="" type="checkbox"/>		Corte Constitucional: <input type="checkbox"/>	
Corte Suprema de Justicia: <input type="checkbox"/>		Comisión de Disciplina Judicial: <input type="checkbox"/>	
Consejo de Estado: <input type="checkbox"/>			
No	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	
1	<u>Bobina de encendido</u>	<u>01</u>	
2	<u>Servicio Scanner</u>		
3	<u>Puerta a punto Motor.</u>		
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Quien entrega: (Jefe taller)		Quien recibe (Conductor)	
Firma:		Firma:	
Nombre: <u>Horace Anabil</u>		Nombre: <u>Felipe Antonio Coven</u>	
		Cédula: <u>79046703</u>	
		Teléfono móvil: <u>3104862063</u>	
		Correo electrónico: <u>comad@dej.ramajudicial.gov.co</u>	
Fecha de recibido: Día <u>18</u> Mes <u>9</u> Año <u>23</u>			
Señor conductor: califique el servicio prestado por el taller:			
EXCELENTE <input checked="" type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/>			



